

horas, en primera convocatoria, y si procediera por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación si procede de la gestión social y del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, presentado por el órgano de administración de la sociedad y correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, todo socio podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores.

Valencia, 4 de junio de 2002.—El Administrador único, Jorge José Pascual Furió.—28.272.

EXPLOTACIONES PIONEROS BOLIVIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Gran Vía 6, 4.º piso, local «Ibercenter», en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aumento de capital social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración tras renuncias de Consejeros.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para proceder a la elevación del capital social de acuerdo con la vía excepcional del artículo 153.1.B) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Modificaciones estatutarias necesarias para los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Autorización y delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio de 2001.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum necesario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora previstos en la primera convocatoria.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.443.

FALafa, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de la sociedad, sito en Aranda de Duero, carretera Madrid-Irún, kilómetro 155, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a la once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Aranda de Duero, 6 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José Luis García Vázquez.—28.349.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.243.

F. H. CREDIT ENTIDAD DE FINANCIACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «F. H. Credit Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en la misma sede social, calle Balmes 262, Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1998 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1999 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Modificación estatutaria del artículo 1.º de los Estatutos sociales, referente a la denominación social.

Sexto.—Modificación estatutaria del artículo 2.º de los Estatutos sociales, referente al objeto social, así como cualesquiera otra modificación que reunidos los socios consideren oportuna.

Séptimo.—Los accionistas valorarán ofrecer parte de su participación a la sociedad, la cual, a su vez considerará su adquisición en autocartera. En cualquier caso, se estará a lo dispuesto en el artículo

170 de la Ley de Sociedades Anónimas, en lo referente a la adquisición y a la amortización de las acciones adquiridas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 144.1. c), se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero delegado.—28.250.

FIANZAS Y SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Madrid, calle Virtudes, número 3, entreplanta, en primera convocatoria y en, en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado del domicilio social de la sociedad y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, los documentos contables, los informes y la modificación estatutaria propuesta, a los que se refieren los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos e informes.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Lupicinio Rodríguez Jiménez.—28.480.

FIBANC MIXTO R. F. EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Fondo absorbente) FIBANC SMALL CAPS EUROPA, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA FIBANC-MIXTO R. F., FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA (Fondos absorbidos)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, se hace público:

Que con fecha 3 de enero de 2002 y 21 de enero de 2002, respectivamente, los Consejos de

Administración de «Ges.Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», como entidad gestora, y del «Banco de Finanzas e Inversiones, Sociedad Anónima» FIBANC, como entidad depositaria, respectivamente, de «Fibanc Mixto R. F. Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria» (fondo absorbente) y de «Fibanc Small Caps Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria» y «Fibanc-Mixto R. F., Fondo de Inversión Mobiliaria» (fondos absorbidos), aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que con fecha 25 de abril de 2002, el Ministerio de Economía, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión de los citados Fondos aprobados por dichas Entidades Gestora y Depositaria, en el que se recoge la fusión por absorción de «Fibanc Small Caps Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria» y de «Fibanc-Mixto R. F., Fondo de Inversión Mobiliaria» por «Fibanc Mixto R. F. Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria», con disolución sin liquidación de las entidades absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

Que, asimismo, el 12 de abril de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha considerado de escasa relevancia la modificación del Reglamento de Gestión de «Fibanc Mixto R.F. Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria», mediante un nuevo texto refundido, al objeto de adaptar las comisiones de gestión y de depósito a la normativa vigente e incluir un Plan Especial de Inversión, denominado PAC (Plan de Acumulación de Capital) del que actualmente disfrutan los partícipes del Fondo «Fibanc Mixto R. F., Fondo de Inversión Mobiliaria», quedando el nuevo texto refundido a disposición de quien lo precise para su consulta.

Como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de los Fondos afectados, el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la oportuna comunicación a los partícipes, sin deducción de comisiones de reembolso, ni gasto alguno, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 23 bis segundo, párrafo cuarto. Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los partícipes y acreedores tienen derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión y sus anexos.

Que, asimismo, los acreedores de los Fondos partícipes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada Ley.

Barcelona, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Ges.Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima».—27.718.

1.ª 11-6-2002

FILMTEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, avenida Diagonal, 549, 6.ª Planta, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado propuesta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2002.—El Presidente.—28.369.

FINCAS CORRAL EIXAMPLE, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en Barcelona, Gran Vía de Les Corts Catalanes, número 461, el próximo día 3 de julio de 2002, a las nueve treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Consejero Delegado.—27.260.

FINCAS CORRAL PARALELO, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Barcelona, Gran Vía de Les Corts Catalanes, número 461, el próximo día 3 de julio de 2002, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Consejero delegado.—27.248.

FINCAS CORRAL POBLENOU, S. L.

Junta general

De conformidad con los artículos 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Adminis-

tración de la compañía convoca a los socios de la sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en Barcelona, Gran Vía de Les Corts Catalanes, número 461, el próximo día 3 de julio de 2002, a las diez treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y del Secretario de la Junta.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales, en lo relativo a la forma de convocatoria de la Junta.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Quinto.—Autorizar a cualquiera de los miembros del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Consejero Delegado.—27.259.

FIRMAPROFESIONAL, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace pública la convocatoria de la Junta general ordinaria de «Firmaprofesional, Sociedad Anónima» que tendrá lugar el próximo jueves 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el viernes 28 de junio a las once horas, en segunda convocatoria, en la sede del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya, sita en Barcelona, Via Laietana, número, 39, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Turno abierto de palabras.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios a la obtención de la documentación objeto de aprobación por la Junta, que se encuentra a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—Dr. Jaume Aubia Marimon, Presidente del Consejo de Administración.—28.430.

FISHING MARE NOSTRUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Fishing Mare Nostrum, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la mercantil convocante, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Cambio del domicilio social, que pasará del actual, reseñado en el encabezamiento de la presente convocatoria, a la localidad de Huelva, calle de Alonso Ojeda, número 19, y consiguiente nueva